

VI Plan Diocesano de Evangelización (2022-2027)

**LEMA, VISIÓN, RETOS,
LÍNEAS de TRABAJO
y ACCIONES**



**Bilboko
Elizbarrutia**
DIÓCESIS DE BILBAO

Lema

“LA FUERZA DEL TESTIMONIO - LEKUAN LEKUKO”

Daréis testimonio porque estáis conmigo (Jn 15, 27)

Visión

Nuestra Iglesia Diocesana recibe con gratitud la llamada del Señor Jesús a construir comunidades **vivas y acogedoras**, signo de la alegría del Evangelio, que, compartiendo su experiencia de Dios e **inspiradas por el Espíritu**, **anhelan la llegada de su Reino y contribuyen a la transformación de nuestra sociedad.**

Retos

RETO 1 “CELEBRAR”

Invitar a la novedad del encuentro personal con Jesucristo, que nos llama a seguirle en una comunidad eucarística y samaritana.

| LÍNEAS DE TRABAJO | ACCIONES |
|---|---|
| LT 1.1 Impulsar iniciativas que abran nuevas posibilidades de encuentro personal y comunitario con Jesucristo. | <p>1.1.a. Desarrollar talleres de espiritualidad adaptados a itinerarios personales y realidades culturales diversas.</p> <p>1.1.b. Ofertar retiros, ejercicios espirituales, encuentros, eventos de piedad popular, y elaborar materiales de oración para familias, adolescentes, jóvenes y adultos.</p> |
| LT 1.2. Fortalecer experiencias de espiritualidad cristiana. | <p>1.2.a. Crear grupos para profundizar en la Palabra de Dios en todas las Unidades pastorales.</p> <p>1.2.b. Formar personas para el acompañamiento espiritual, personal y grupal.</p> <p>1.2.c. Organizar actividades culturales, debates en los medios y en las redes sociales que ahonden en la dimensión trascendente de la vida.</p> |
| LT 1.3 Proponer modos de participación en eucaristías y otras celebraciones que las hagan significativas e implicativas. | <p>1.3.a. Actualizar lenguajes y medios en las celebraciones sacramentales (música, símbolos, modos de expresión, recursos tecnológicos...) promoviendo así una participación eucarística esencial en nuestra vida cristiana.</p> <p>1.3.b. Formar personas para la animación litúrgica en eucaristías, celebraciones de la Palabra y ADAP (Asamblea Dominical en Ausencia de Presbítero).</p> <p>1.3.c. Promover ADAPs cuando, en el día del Señor, no sea posible la celebración eucarística, y celebraciones comunitarias de la Palabra en días laborales.</p> |
| LT 1.4 Cuidar que nuestras ofertas pastorales busquen integrar las distintas sensibilidades eclesiales y se adapten a la gran diversidad de situaciones humanas. | <p>1.4.a. Crear espacios de participación donde se visibilice nuestra diversidad eclesial (nuevas realidades familiares, migrantes, identidades sexuales, nuevas tendencias en entornos juveniles...)</p> <p>1.4.b. Impulsar mediante acciones formativas o de otro tipo, una mejor acogida comunitaria y la puesta en marcha de acciones pastorales en clave de diversidad.</p> <p>1.4.c. Organizar encuentros entre personas de diferentes sensibilidades religiosas que permitan el diálogo, el reconocimiento mutuo y el trabajo conjunto.</p> |

RETO 2 “ANUNCIAR”

Impulsar nuevas formas de anuncio encarnado del Evangelio, acompañando a las personas en todas las etapas de la vida y en sus entornos significativos.

| LÍNEAS DE TRABAJO | ACCIONES |
|--|---|
| LT 2.1 Promover nuevas formas de expresar y comunicar la fe en nuestra sociedad multicultural. | <p>2.1.a. Identificar las oportunidades que ofrece el patrimonio material e inmaterial diocesano al servicio del diálogo fe-cultura y del primer anuncio.</p> <p>2.1.b. Acompañar a las personas creyentes activas en los ámbitos económico, político y cultural, promoviendo en nuestras comunidades ese tipo de presencia pública.</p> |
| LT 2.2 Renovar, a partir del directorio de iniciación cristiana, nuestra acción pastoral, favoreciendo los procesos de iniciación a la fe y cuidando el primer anuncio. | <p>2.2.a. Desarrollar el proyecto marco de anuncio y catequesis.</p> <p>2.2.b. Formar agentes de pastoral (catequistas, acompañantes, monitorado...) capaces de desarrollar el proyecto marco de anuncio y catequesis.</p> <p>2.2.c. Priorizar el trabajo pastoral con juventud, familia, personas adultas y migrantes.</p> |
| LT 2.3 Generar espacios de trabajo conjunto entre unidades pastorales y ámbitos educativos que permitan, en entornos seguros, desarrollar procesos renovados de anuncio de la fe. | <p>2.3.a. Afianzar el vínculo entre los centros educativos y las unidades pastorales en las que se encuentran insertos.</p> <p>2.3.b. Incorporar en los programas de los centros educativos experiencias encaminadas al cultivo de una espiritualidad que busque el encuentro personal con el Dios de Jesús.</p> <p>2.3.c. Acompañar y formar a los agentes de pastoral que trabajan en ámbitos educativos y asociativos.</p> |
| LT 2.4 Mejorar el acompañamiento integral a las personas en situación de debilidad, desarrollando propuestas adaptadas y específicas de espiritualidad cristiana | <p>2.4.a. Fortalecer las pastorales de ambientes, de migraciones, penitenciaria, de discapacidad, de mayores, de la salud...</p> <p>2.4.b. Crear grupos de acompañamiento espiritual a personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>2.4.c. Ampliar nuestra capacidad de escucha, especialmente en situaciones de soledad.</p> |

RETO 3 “SERVIR”

Testimoniar con alegría en nuestros ambientes el compromiso personal y comunitario con quienes sufren, contribuyendo a la transformación de estructuras y al cuidado responsable de la casa común.

| LÍNEAS DE TRABAJO | ACCIONES |
|--|--|
| LT 3.1 Afrontar las situaciones que generan pobreza, sufrimiento y exclusión. | <p>3.1.a. Identificar y atender a las nuevas situaciones de pobreza y exclusión que resultan de la crisis sanitaria, social, económica y cultural.</p> <p>3.1.b. Acompañar a las personas en situación de fragilidad: soledad, enfermedad, víctimas de abusos, padeciendo duelo, adicciones, migración, refugio, trabajo precario...</p> <p>3.1.c. Impulsar iniciativas en favor de la justicia y los derechos humanos que aborden las causas generadoras de pobreza.</p> |
| LT 3.2 Favorecer una conversión ecológica (<i>Laudato Si</i>) que implique justicia socio-ambiental y el cuidado de la casa común y de quienes la habitan. | <p>3.2.a. Desarrollar acciones personales y comunitarias que concreten caminos de conversión ecológica: comunicación cristiana de bienes, consumo responsable, comercio justo, economía solidaria y finanzas éticas.</p> <p>3.2.b. Diseñar nuevas formas de comunicación para dar a conocer nuestras propuestas en esta área.</p> <p>3.2.c. Fortalecer vínculos con instituciones y movimientos sociales buscando conjuntamente la promoción del bien común.</p> |
| LT 3.3 Fortalecer el protagonismo del conjunto de la comunidad cristiana y de sus diferentes sujetos en el desarrollo de la acción socio-caritativa. | <p>3.3.a. Incorporar la dimensión socio-caritativa en el conjunto de las áreas pastorales.</p> <p>3.3.b. Afianzar la mutua pertenencia de la comunidad cristiana y Cáritas.</p> <p>3.3.c. Reforzar la coordinación de las instituciones eclesiales dedicadas al servicio de las personas más vulnerables visibilizando que formamos parte de una misma Iglesia.</p> |
| LT 3.4 Intensificar el diálogo con la sociedad en la búsqueda del bien común a través del compromiso personal y el de nuestras entidades culturales, educativas y medios de comunicación. | <p>3.4.a. Desarrollar y socializar el plan de comunicación de la diócesis.</p> <p>3.4.b. Participar en movimientos, foros y mesas de diálogo social.</p> <p>3.4.c. Incorporar en los planes de las entidades diocesanas (centros educativos, entes y unidades pastorales) las propuestas “<i>Laudato Si</i>” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.4.d. Desarrollar un plan para dar a conocer el valor educativo, pastoral y social del patrimonio cultural diocesano.</p> |

RETO 4 “COMUNIDAD”

Revitalizar la comunión, la participación y la misión en todos los ámbitos de la Iglesia local, fomentando una corresponsabilidad efectiva, inspirada en la diversidad de carismas y ministerios, impulsando el laicado y especialmente, la participación de la mujer.

| LÍNEAS DE TRABAJO | ACCIONES |
|--|---|
| LT 4.1 Impulsar espacios sinodales que, desde la común condición bautismal, fomenten la corresponsabilidad, especialmente la de las mujeres, las personas jóvenes y las personas migrantes. | <p>4.1.a. Elaborar e implementar un plan de corresponsabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación periódica en convocatorias del consejo episcopal; 2. Integración en equipos ministeriales y en la curia; 3. Participación en la propuesta y el diseño de acciones diocesanas, vicariales y en las unidades pastorales; 4. Cuidado y acompañamiento de las personas con encomiendas pastorales; 5. Promoción de estudios superiores en teología y otras disciplinas relevantes; 6. Participación en la docencia de diversas disciplinas en las instituciones diocesanas. <p>4.1.b. Activar y promover diversos ministerios laicales al servicio de la pastoral en ámbitos de anuncio, catequesis, educación, caridad y justicia, liturgia, misiones, economía, patrimonio.</p> <p>4.1.c. Actualizar y reforzar la experiencia de referentes parroquiales.</p> |
| LT 4.2 Extender una consistente pastoral vocacional con desarrollos específicos para la vida secular, consagrada y ministerial. | <p>4.2.a. Identificar personas y grupos comprometidos en el desarrollo de un plan específico.</p> <p>4.2.b. Organizar espacios de encuentro entre las diversas vocaciones (vida consagrada, presbiteral, diaconal y laical).</p> |
| LT 4.3 Afianzar la sostenibilidad y la corresponsabilidad económica al servicio de la misión evangelizadora. | <p>4.3.a. Implicarnos en el desarrollo del Plan Estratégico Económico diocesano:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarnos al 100% en autofinanciación. 2. Revisar los criterios de Alkarkutxa. 3. Gestionar el patrimonio inmueble, identificando las necesidades propias, y gestionando el excedente conforme a criterios de servicio a los pobres y sostenibilidad. 4. Desarrollar la corresponsabilidad impulsando el programa de domiciliación familiar y/o personal. 5. Coordinar e informatizar la gestión económica en nuestras unidades pastorales. 6. Crecer en transparencia en todos los ámbitos y entidades diocesanas. |
| LT 4.4 Promover el discernimiento comunitario en los procesos de toma de decisiones. | <p>4.4.a. Educarnos en el discernimiento comunitario ofreciendo formación y herramientas adecuadas.</p> <p>4.4.b. Garantizar la diversidad de sensibilidades en los órganos de decisión y participación a distintos niveles: parroquial, de UP (Unidad Pastoral) y organismos diocesanos.</p> <p>4.4.c. Hacer de los Consejos y otros espacios de discernimiento, órganos deliberativos y no meramente informativos o consultivos.</p> |

